



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Viceministerio de Economía

Unidad de Coordinación de Presupuestos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

**ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES**  
**PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 022-2012-EF/66**

**Brindar asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Lima**  
**Provincias en el uso y operación del Sistema de Gestión Integrada-SIGA.**

Siendo las 17:00 horas del día 26 de marzo de 2012, en aplicación del Artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la oficina de la Dirección General de Presupuesto Público, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 022-2012-EF/66; con la finalidad de evaluar los puntajes obtenidos por los postulantes aptos para la contratación de una (01) persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios para la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

- A. POSTULANTES APTOS:
- Carlos Walter Tamara Mautino
  - Miriam Elizabeth Povis Hjar
  - Enrique Manuel Nuñez Arenas
  - Antonio Quezada Sánchez


B. ENTREVISTA PERSONAL:


De acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso de Contratación, se procedió a efectuar las entrevistas personales, para lo cual se contó con la presencia del Sr. Luis Lucano, representante de la Oficina General de Tecnología de la Información, obteniéndose el siguiente resultado:

Criterios de la Entrevista Personal	Puntaje Máximo	Carlos Walter Tamara Mautino	Miriam Elizabeth Povis Hjar	Enrique Manuel Nuñez Arenas	Antonio Quezada Sánchez
Dominio temático	50	24.00	25.00	26.00	18.00
Capacidad analítica	30	13.00	13.00	13.00	13.00
Iniciativa	20	12.00	10.00	10.00	10.00
Total	100	49.00	48.00	49.00	41.00

De acuerdo al Literal I de las bases del Proceso, relativo a los Factores de Evaluación, se establece que para ser considerado en la evaluación general el postulante deberá obtener en la entrevista personal un puntaje superior a 50.00 puntos, por lo que de la entrevista realizada, ninguno de los postores logró obtener el puntaje mínimo requerido, por lo que se declara Desierto el proceso de contratación.

Siendo las 17:20 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
Mariella Garcia Zapata  
Representante de la Oficina General de Presupuesto Público  
Presidente Suplente

  
Nelly Huamani Huamani  
Representante de la Oficina General de Presupuesto Público  
Miembro titular

  
Mónica Sañazar Pinedo  
Representante de la UCPS  
Miembro titular